

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios  
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patron o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV con Registro Patronal Y4632443109.

Información General			
Número de folio:	3184178678601827405		
Número de lote:	414145823		
RFC del patrón:	DTO081128383		
Registro Patronal:	Y4632443109		
		Razón Social: DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV	
		Fecha y hora de recepción del lote: 2025-08-07 10:09	
		Serial del certificado: 0000010000211071549	

Huella Digital			
62b87525585b3292359f1cffcd487196180169ca			

Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0

Relación de movimientos operados											
Tipo	NSS	Nombre Asegurado			Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
2	48998243082	HERNANDEZ RAMIREZ DULCE IRAIDES			\$ 0.00	0 000	0	02/08/2025	0	0	2

Sello Digital:

5C0D7D27F6BB067517FC29FC58A9036F780784699EB8ADBA20490B76483069364BA0ED8E233BA2C8A6ECD82EF098748D8B7890FAEA655A  
D6AE61CE2C800231 | 1290698746

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital:

5C0D7D27F6BB067517FC29FC58A9036F780784699EB8ADBA20490B76483069364BA0ED8E233BA2C8A6ECD82EF098748D8B7890FAEA655A  
D6AEDD61CE2C800231 | 1290698746